

RESOLUCIÓN 1455E/2016, de 11 de agosto, de el Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se aprueba la lista de aspirantes, por cada uno de los ámbitos definidos para el acoplamiento interno, al desempeño por el procedimiento de promoción interna temporal, de puestos de trabajo de Técnico de Grado Medio en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Por Resolución 700E/2016, de 20 de abril, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se aprueba la convocatoria para la constitución de una relación de aspirantes por cada uno de los ámbitos definidos para el acoplamiento interno, con el fin de dar cobertura temporal, mediante procedimientos de promoción interna temporal, de las necesidades que se produzcan en la categoría de Técnico de Grado Medio en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Efectuado el proceso selectivo, el Tribunal Calificador ha publicado la relación de aprobados en dicha selección.

Recibido el expediente completo, procede aprobar mediante resolución del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, la lista de aspirantes, por cada uno de los ámbitos definidos para el acoplamiento interno, al desempeño por el procedimiento de promoción interna temporal, de puestos de trabajo de Técnico de Grado Medio

En virtud de las facultades conferidas por los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea aprobados por Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre,,

**RESUELVO:**

1º.- Aprobar la lista de aspirantes, por cada uno de los ámbitos definidos para el acoplamiento interno, al desempeño por el procedimiento de promoción interna temporal, de puestos de trabajo de Técnico de Grado Medio en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, de acuerdo con el Anexo I (orden de puntuación general) y Anexo II (orden de puntuación por ámbitos).

2º.- El procedimiento de promoción interna temporal, se circunscribe a los ámbitos definidos para el procedimiento de acoplamiento interno. Con carácter excepcional podrán trascender dichos ámbitos cuando las necesidades del servicio así lo aconsejen. Asimismo, cuando no haya aspirantes para promoción en un ámbito determinado, se seguirá la lista por orden de puntuación general recogida en el Anexo I y sin tener en cuenta el ámbito al que pertenecen.

3º.- Publicar la resolución y sus anexos en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea. (Avda. del Ejército, 2 – Pamplona).

4º.- Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación

Pamplona, 11 de agosto de 2016

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-  
OSASUNBIDEA, Óscar Moracho del Río.

## ANEXO I ORDEN DE PUNTUACIÓN GENERAL

LISTADO DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO POR EL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL, DE PUESTOS DE TRABAJO DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO, EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA:

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACION</b>
1	ESPARZA PEREZ FEDERICO	79,80
2	BLANQUET SANCHEZ M <sup>a</sup> GRACIA	74,30
3	MOREIRA BAIGORRI IZASKUN	70,75
4	DAROCA DA COSTA GABRIELA	68,50
5	IZCO CABEZON M <sup>a</sup> CARMEN	68,30
6	OCHOA PEREZ ESTHER	68,00
7	BINABURO GOMEZ M <sup>a</sup> MAR	68,00
8	VILLANUEVA DURANTEZ JESUS	65,80
9	LARRAYA ESLAVA MIGUEL ANGEL	63,80
10	LANZ GIL AMAYA	61,50
11	ERANSUS GARZARON MARIA	61,50
12	ARTOLA VELA EVA SUSANA	58,30
13	ESLAVA LIZASO CRISTINA	57,50

## ANEXO II ORDEN DE PUNTUACIÓN POR ÁMBITOS

LISTADO DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO POR EL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO, EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA:

### SERVICIOS CENTRALES

1	MOREIRA BAIGORRI IZASKUN	70,75
2	DAROCA DA COSTA GABRIELA	68,50

### ATENCIÓN PRIMARIA

1	VILLANUEVA DIRANTEZ JESUS	65,80
---	---------------------------	-------

### ÁREA DE SALUD DE TUDELA

1	ARTOLA VELA SUSANA	58,30
---	--------------------	-------

## COMPLEJO HOSPITALARIO DE NAVARRA

1	ESPARZA PEREZ FEDERICO	79,80
2	BLANQUET SANCHEZ M <sup>a</sup> GRACIA	74,30
3	IZCO CABEZON M <sup>a</sup> CARMEN	68,30
4	OCHOA PEREZ ESTHER	68,00
5	BINABURO GOMEZ M <sup>a</sup> MAR	68,00
6	LARRAYA ESLAVA MIGUEL ANGEL	63,80
7	LANZ GIL AMAYA	61,50
8	ERANSUS GARZARON MARIA	61,50
9	ESLAVA LIZASO CRISTINA	57,50